

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS  
ASIGNADOS AL JEFE DE LA UNIDAD DE DISEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE SINALOA

---En la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, siendo las diez horas del día cinco del mes de agosto del año dos mil dieciséis, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, ciudadano Maestro José Carlos Álvarez Ortega, quien se identifica plenamente con credencial para votar con fotografía, documento oficial expedido por el Instituto Nacional Electoral con número de folio \_\_\_\_\_ para dar cumplimiento en lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa en su artículo 15, fracción XXVI, así como en los numerales 1, 3 inciso a), 7, 8 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16, fracciones I y XIII de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, hace entrega de los asuntos de su competencia y recursos públicos al ciudadano José Carlos Sánchez Moreno, quien fue designado con fecha 4 (cuatro) de agosto de 2016 (dos mil dieciséis) en el cargo de Jefe de la Unidad de Diseño Institucional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, según nombramiento expedido por la presidencia del órgano autónomo, para ello, nos constituimos en la oficina, ubicada en la planta alta del inmueble ubicado en calle Ruperto L. Paliza 566, sur, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán Rosales, Sinaloa, contando con la participación de la titular del Órgano Interno de Control Licenciada Daniela Verdugo Mejía a efecto de dar fe y hacer constar los siguientes -----HECHOS-----

---En la hora y fecha mencionadas, los servidores públicos actuantes, nos presentamos en las oficinas citadas en el primer párrafo de la presente, ante la presencia de los ciudadanos José Carlos Sánchez Moreno titular entrante, Daniela Verdugo Mejía titular del órgano Interno de Control y las ciudadanas Lilia Zulema Medina Jiménez y Elva de Jesús Ruiz Gastélum, quienes fungen como testigos, quienes se identifican plenamente con la credencial para votar con fotografía, documento oficial expedido por el Instituto Nacional Electoral, con números de folio \_\_\_\_\_ respectivamente, en donde aparece al margen derecho de cada credencial, una fotografía, que coincide con todos y cada uno de sus rasgos fisionómicos, a quienes se les entrega para su resguardo; con el propósito de dar seguimiento al proceso de entrega recepción, acto seguido de conformidad con lo establecido en el artículo 19, fracción IV de la invocada Ley de Entrega Recepción, se les apercibe para que se conduzcan con verdad en la diligencia que intervienen, manifestando los comparecientes bajo protesta de decir verdad en el apartado que a cada uno concierne. Seguidamente se procede a la entrega-recepción de los recursos asignados al Jefe de la Unidad de Diseño Institucional.-----

---Acto continuo, el Maestro José Carlos Álvarez Ortega en su carácter de Presidente, hace entrega de un documento relativo a los asuntos de su competencia y recursos públicos que se asignan para el ejercicio de sus atribuciones a la ciudadano José Carlos Sánchez Moreno, Servidor Público entrante, información que se describe a continuación en cada uno de los formatos anexos.-----

Eliminado: Información del Primer y Segundo párrafo de la hoja 1, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 19, 20, 133, 141, 149, 150, 153, 155, 156, 161, 165, 166, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa, ya que en ellos se observan datos personales referentes a los folios de las credenciales de elector de los servidores públicos involucrados en el acta.

**INDICE DE ANEXOS****APLICA (A) NO APLICA (NA)****A.- ORGANIZACIÓN**

A-1 Organigrama APLICA

A-2 Orden Jurídico de Actuación APLICA

**B.- RECURSOS HUMANOS**

B-1 Plantilla de Servidores Públicos APLICA

**C.- RECURSOS MATERIALES**

C-1 Inventario de Mobiliario y Equipo de Oficina APLICA

C-2 Inventario de Bienes de Almacén NO APLICA

C-3 Inventario de Equipo de Transporte NO APLICA

C-4 Relación de Equipo de Cómputo APLICA

**D.- RECURSOS FINANCIEROS**

D-1 Presupuesto del Ejercicio 2017 NO APLICA

D-2 Situación de Fondos de Caja Chica NO APLICA

D-3 Relación de Gastos por Comprobar NO APLICA

D-4 Relación de Cuentas Bancarias, inversiones o cualquier otro Contrato con Inst. de Cred. u otros similares NO APLICA

D-5 Relación de documentos y Cuentas por Pagar NO APLICA

D-6 Estados Financieros Dictaminados NO APLICA

D-7 Relación de Depósitos Entregados en Garantía NO APLICA

**E.- ARCHIVO**

E-1 Archivo General en Resguardo NO APLICA

E-2 Relación de Asuntos en Trámite NO APLICA

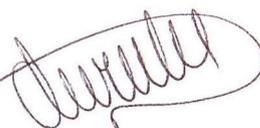
---Los anexos que se mencionan en esta acta forman parte de la misma y son firmados en su anverso en forma autógrafa por ambos servidores públicos y por los participantes en el presente acto para los efectos a que haya lugar. -----

---El titular entrante manifiesta tener conocimiento del deber de presentar con oportunidad y veracidad las declaraciones de situación patrimonial según corresponda –inicial, anual y final- en



Medina Jiménez Chica? Era Rey b

Do's 6/10/16



los términos establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, y que su incumplimiento da lugar a la imposición de sanción administrativa.-----  
-----

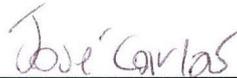
---Previa la lectura de la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las once horas del día en que se actúa, en el mismo lugar en que se dio inicio, elaborándose en tres tantos y se hace entrega de un ejemplar al servidor público que recibe, el segundo para el titular del Órgano Interno de Control y el tercero para el titular del órgano autónomo; firmándose al calce y al margen del acta, cada uno de los folios, así como sus anexos, por las personas que en ella intervinieron.-----  
-----

ENTREGA

RECIBE



C. José Carlos Álvarez Ortega  
Presidente de La Comisión Estatal de  
los Derechos Humanos del Estado de Sinaloa



C. José Carlos Sánchez Moreno  
Servidor Público Entrante

Medina Jiménez Lilia?

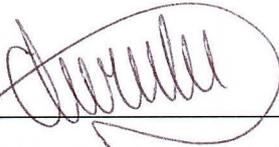
C. Lilia Zulema Medina Jiménez

Testigo



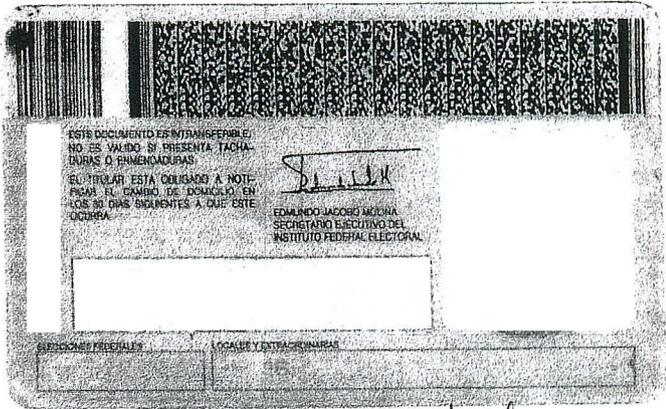
C. Elva de Jesús Ruiz Gastélum

Testigo



C. Daniela Verdugo Mejía

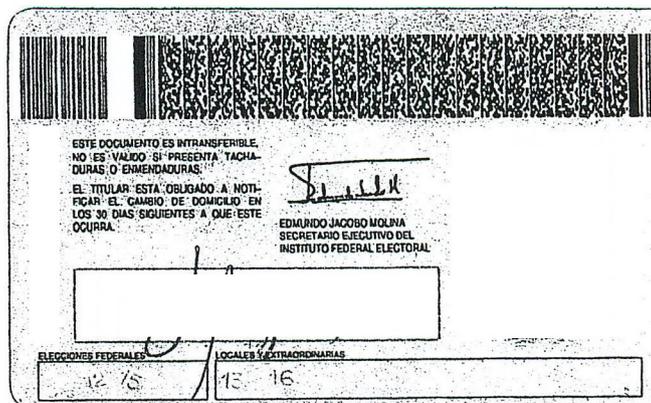
Titular del Órgano Interno de Control



Eliminado: Información de la credencial de elector, ya que en ella se observan datos personales referentes al domicilio particular, edad, sexo, número de folio, clave de elector, CURP, firma y huella dactilar del servidor público, lo anterior, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 19, 20, 133, 141, 149, 150, 153, 155, 156, 161, 165, 166, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa.

*[Handwritten signatures]*  
Jose Carlos  
Medina Jimenez Wba 2  
Eduardo Lacorde Medina

*[Handwritten signature]*



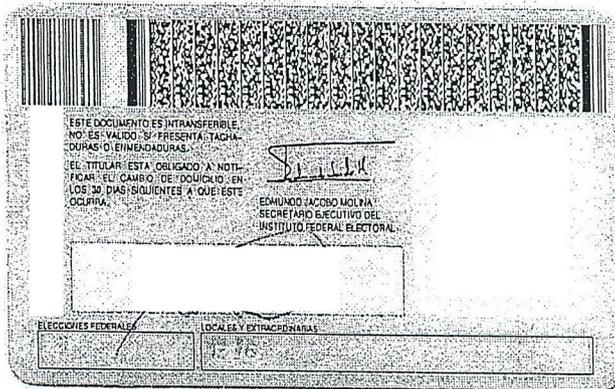
Eliminado: Información de la credencial de elector, ya que en ella se observan datos personales referentes al domicilio particular, edad, sexo, número de folio, clave de elector, CURP, firma y huella dactilar del servidor público, lo anterior, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 19, 20, 133, 141, 149, 150, 153, 155, 156, 161, 165, 166, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa.

*Jose Carlos*  
*Medina Jimenez Cilia 2*  
*Eva Ruiz B*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

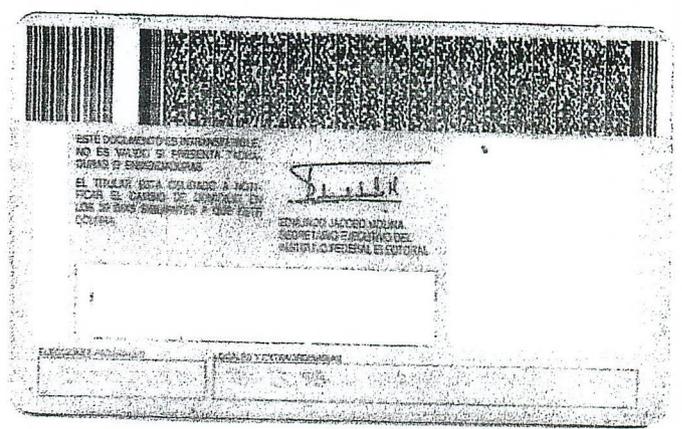
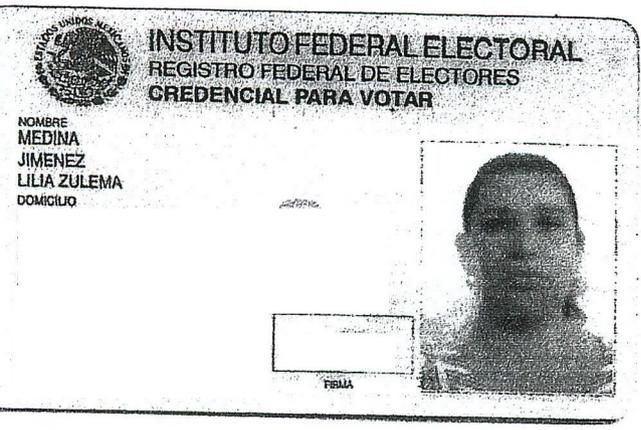


*José Carlos*

*Chaffez B. Medina Jiménez Uharz*

Eliminado: Información de la credencial de elector, ya que en ella se observan datos personales referentes al domicilio particular, edad, sexo, número de folio, clave de elector, CURP, firma y huella dactilar de la servidora pública, lo anterior, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 19, 20, 133, 141, 149, 150, 153, 155, 156, 161, 165, 166, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa.

*[Handwritten signature]*



Eliminado: Información de la credencial de elector, ya que en ella se observan datos personales referentes al domicilio particular, edad, sexo, número de folio, clave de elector, CURP, firma y huella dactilar de la servidora pública, lo anterior, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 19, 20, 133, 141, 149, 150, 153, 155, 156, 161, 165, 166, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa.

*[Handwritten signature]*  
*Jose Comp Medina Jimenez Lilia Z*  
*Chavez B*

*[Handwritten signature]*



Eliminado: Información de la credencial de elector, ya que en ella se observan datos personales referentes al domicilio particular, edad, sexo, número de folio, clave de elector, CURP, firma y huella dactilar de la servidora pública, lo anterior, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 19, 20, 133, 141, 149, 150, 153, 155, 156, 161, 165, 166, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa.

*[Handwritten signatures]*  
 Medina Jimenez Liliana  
 Eva Ruiz B

*[Handwritten signature]*  
 Jose Carlos

*[Handwritten signature]*



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

C. José Carlos Sánchez Moreno  
Presente.

En ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 6 y 16, fracciones I, V y XIII, de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, me permito extenderle, con efectos a partir de esta fecha, el nombramiento de:

**Jefe de la Unidad de Diseño Institucional**

Al conferirle la honrosa responsabilidad de contribuir a la elevada función que corresponde a este órgano constitucionalmente autónomo, lo convoco para que de inmediato, asuma las funciones y atribuciones, tanto jurídicas como administrativas, que los ordenamientos aplicables le otorgan.

Atentamente  
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 4 de agosto de 2016.

Mtro. José Carlos Álvarez Ortega  
Presidente



*Jose Carlos*  
*Medina Jimenez Lila 2*  
*Era Perez B*

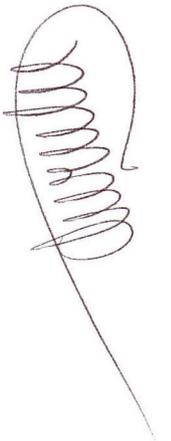
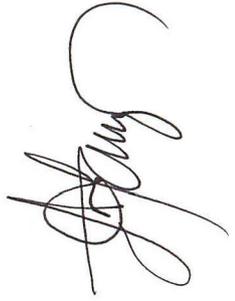


## Orden Jurídico de Actuación

- Ley orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.
- Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

José Carlos

Medina Jiménez Alia Z.  
Erazo Ruiz L.



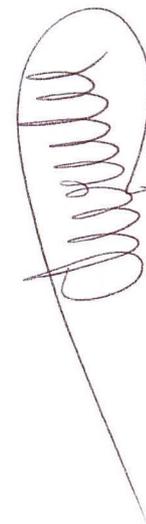
## Listado de funciones que se desempeñan

- Diseño Institucional – Creación del diseño publicitario para dar a conocer los diversos eventos de la comisión. Elaboración de constancias y reconocimientos para los asistentes de pláticas y talleres. Desarrollo de estructura y diseño de documentos oficiales.
- Administración del Portal Oficial de la CEDH – Encargado de la administración y la imagen del portal, creación de plantillas, acomodo de información y tablas para que los datos se vean presentables.

José Carlos

Mechina Jiménez Utría 2

Eraquel



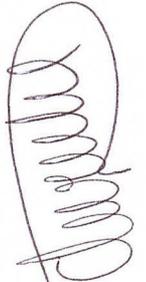
**Plantilla de servidores públicos y salario.**

**Puesto:** Jefe de la Unidad de Diseño Institucional

**Sueldo Bruto:** \$17,568.50

**Sueldo Neto:** \$17,346.26

Jose Carras



Mecelina Jimenez Lora 2

Eva Ruiz B.

**COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SINALOA**

RUPERTO L. PALIZA #566  
MIGUEL ALEMAN CULIACAN, SINALOA.

**RESGUARDO DE ACTIVOS FIJOS**

Relación de activos asignados a: **JOSÉ CARLOS SANCHEZ MORENO**

Área: **SISTEMAS**

No. DE CONTROL	DESCRIPCION	MODELO	SERIE	MARCA	FECHA	FACTURA	COLOR	VALOR
267 -	archivero multigaveta italia m-M305-18	S/M	S/N	S/M	01/01/1900			2,068.85
270 -	mesa delta italia alum m-M149cpu-3	S/M	S/N	S/M	25/06/2009			2,671.45
305 -	sillon ejec. Vento italia neg m-N261N-4	S/M	S/N	S/M	25/06/2009			1,948.10
1079 -	Equipo de Computo Pavillion P-6 2105LA S-MMX21302S/M	S/M	S/N	S/M	14/05/2012			8,960.00

*Jose Carlos*

*Medina Jimenez Ulia?*

*Era Ruiz B*

TOTAL VALOR:

15,648.40

ACEPTO QUE HE RECIBIDO LOS BIENES ARRIBA DESCRITOS Y ME OBLIGO A MANTENERLOS BAJO MI CUSTODIA, EN EL ESTADO DE CONSERVACION QUE SE REQUIERA PARA LA BUENA OPERACION DE LA DEPENDENCIA, Y A ENTREGARLOS EN EL MOMENTO QUE ME SEAN REQUERIDOS, ADEMÁS, ME COMPROMETO AL BUEN USO DE LOS BIENES, QUE SON EXCLUSIVAMENTE PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCION PUBLICA.

JOSÉ CARLOS SANCHEZ MORENO

ENCARGADO BIENES

Vo.Bo

ASISTENTE DE SISTEMAS

## Inventario de mobiliario y equipo de oficina

Herramienta	Serie
Escritorio	1241000010019800000
Cajonera	1241000010019500000
Silla	1241000010023300000
Silla	S/N

*ms*

*Jose Gms*

*Medina Troncher*

*Lilia 2*

*[Signature]*

*[Signature]*

## Relación de equipo de cómputo

Herramienta	Serie
CPU	00184/2012
Monitor	S/N

Jose Carlos

Medina Jimenez Silvia 2

Jose Carlos

